

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

8467

ORDEN de 21 de marzo de 1978 por la que se determina el número de Inspectores de Servicios en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Ilustrísimos señores:

El Real Decreto 1918/1977, de 29 de julio, al establecer la estructura orgánica del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, constituyó la Inspección General de Servicios del Departamento, con nivel de Subdirección General.

Dado su carácter de Inspección General de todos los Servicios del Departamento, centrales y territoriales, ha de contar con el número mínimo de Inspectores que permita lograr, mediante el adecuado reparto de la carga de trabajo, la mayor eficacia en el ejercicio de sus altas funciones inspectivas.

En su virtud, previo informe del Ministerio de Hacienda y aprobación de la Presidencia del Gobierno, este Ministerio ha tenido a bien, disponer:

Artículo 1.º Para el desarrollo de sus competencias sobre todos los Servicios centrales y territoriales del Departamento, la Inspección General de Servicios estará integrada por el Inspector general de Servicios, diez Inspectores de Servicios y las unidades administrativas previstas por el Real Decreto 1918/1977, de 29 de julio, y la Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de 21 de octubre de 1977, que desarrolló su estructura orgánica.

Artículo 2.º Los Inspectores de Servicios serán nombrados por Orden ministerial.

Artículo 3.º La presente Orden entrará en vigor el mismo día, de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 21 de marzo de 1978.

SANCHEZ DE LEON

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento, Subsecretario de la Salud, Secretario general Técnico y Directores generales del Departamento.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

8468

REAL DECRETO 631/1978, de 17 de febrero, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la carrera Fiscal a don Javier Moscoso del Prado y Muñoz.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y ocho, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y cinco, c), del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en la carrera Fiscal, por tiempo mínimo de un año, a don Javier Moscoso del Prado y Muñoz, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona.

Dado en Madrid a diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

8469

ORDEN de 26 de febrero de 1978 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Juan Pedro Sevilla Navarro, Juez de Distrito.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del texto articulado parcial de la Ley Orgánica de la Justicia, aprobado por Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 18, de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Juan Pedro Sevilla Navarro, Juez de Distrito, que presta sus servicios en el Juzgado de igual clase de Torrevieja, por cumplir la edad reglamentaria el día 18 de febrero del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

8470

ORDEN de 26 de febrero de 1978 por la que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Logroño a don José María Lombardo Vázquez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Logroño, vacante por nombramiento para otro cargo de don Francisco Goyena de la Mata, a don José María Lombardo Vázquez, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

8471

ORDEN de 26 de febrero de 1978 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Tomás García Gonzalo, Juez de Distrito.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 41.1, apartado a), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de 28 de diciembre de 1967,

Este Ministerio, accediendo a lo solicitado por don Tomás García Gonzalo, Juez de Distrito de Tolosa, ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo al que pertenece, en las condiciones que determina el referido artículo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

8472

ORDEN de 7 de marzo de 1978 por la que cesa en el cargo de Vicepresidente segundo del Consejo Superior de Protección de Menores don Genaro Ferrer de la Hoz.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo que dispone el artículo 6 del Decreto de 2 de julio de 1948, por el que se aprueba el

texto refundido de la Legislación sobre Protección de Menores, y a petición del interesado, cesa el ilustrísimo señor don Genaro Ferrer de la Hoz como Vicepresidente segundo del Consejo Superior de Protección de Menores, agradeciéndole los servicios prestados:

Lo que comunico a V. E.  
Dios guarde a V. E.  
Madrid, 7 de marzo de 1978.

LAVILLA ALSINA

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

8473

*ORDEN de 27 de marzo de 1978 por la que se nombran Auxiliares del Patronato de Protección a la Mujer a los opositores que se mencionan.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base décima de la Resolución de 18 de febrero de 1977 y la propuesta elevada por la Comisión Permanente del Patronato de Protección a la Mujer, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliares del Patronato de Protección a la Mujer a los opositores que a continuación se indican:

Doña Natividad Molero Jara. Fecha de nacimiento: 25 de mayo de 1947. Número de Registro de Personal: T02JU03A0048P. Destino: Junta Provincial de Cádiz.  
Doña María Victoria Hernández Casares. Fecha de nacimiento: 8 de junio de 1955. Número de Registro de Personal: T02JU03A0049P. Destino: Junta Nacional.  
Doña Amanda Hornedo Noriega. Fecha de nacimiento: 15 de enero de 1956. Número de Registro de Personal: T02JU03A0050P. Destino: Junta Nacional.  
Don Rafael Hernández Abarca. Fecha de nacimiento: 10 de agosto de 1950. Número de Registro de Personal: T02JU03A0051P. Destino: Junta Provincial de Cáceres.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 27 de marzo de 1978.

LAVILLA ALSINA

Excmo. Sr. Presidente del Patronato de Protección a la Mujer.

8474

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en la situación de excedencia voluntaria a doña María José Pérez Pena.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara en la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a doña María José Pérez Pena, Secretario del Juzgado de Distrito de Guernica y Luno (Vizcaya), de conformidad con lo previsto en el apartado a), del artículo 66, 1.º, del Reglamento Orgánico del Secretariado de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 4 de febrero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

8475

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra en concurso de traslado al Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, don José Fontzare Aytes para la Secretaría de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, vacantes en las Audiencias de que se hará mención; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para la plaza de Secretario de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Oviedo a don José Fontzare Aytes, actualmente Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la misma Audiencia, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla; y declarar desierta, por falta de solicitantes, la Secretaría de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de febrero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

8476

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en la situación de excedencia voluntaria a don Juan Piqueras Valls.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara en la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a don Juan Piqueras Valls, Secretario del Juzgado de Distrito de Mondragón (Guipúzcoa), de conformidad con lo previsto en el apartado a) del artículo 66, 1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de febrero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

8477

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en la situación de excedencia voluntaria a don Antonio López Millán.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara en la situación de excedencia voluntaria por un plazo no inferior a un año, a don Antonio López Millán, Secretario del Juzgado de Distrito de Solsona (Lérida), de conformidad con lo previsto en el apartado a) del artículo 66, 1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de febrero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

8478

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Distrito don José María Zavala Valdés.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 19 del próximo mes de marzo, en que cumple la edad reglamentaria, a don José María Zavala Valdés, Secretario del Juzgado de Distrito de Potes (Santander).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de febrero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

8479

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario del Juzgado de Distrito don Antonio Espuny Rovira.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se concede el reintegro en el servicio activo a don Antonio Espuny Rovira, Secretario excedente de Juzgado de Distrito, antes Municipal, debiendo el interesado, para obtener destino, atenerse a lo establecido en el artículo 81, 1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de febrero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

8480

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Distrito don Francisco Guardia García.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 28 del próximo mes de marzo, en que cumple la edad reglamentaria, a don Francisco Guardia García, Secretario del Juzgado de Distrito de Esplugas de Llobregat (Barcelona).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de febrero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.